



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

La Dirección Gerencia de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, de conformidad con la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO BASE DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LOGOFONIATRÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, hecha pública mediante Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015, una vez finalizado el proceso selectivo y en virtud de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración,

HA RESUELTO

Designar para el puesto convocado a :

D^a ARÁNZAZU ZABAL AMAYA

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, Recurso de Reposición ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los plazos y forma que establece el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Málaga a 25 de enero de 2016

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Luis Doña Díaz

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que la presente resolución se publica en el Tablón de Anuncios y en la Web de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, así como en la Web del SAS, el día 25 de enero de 2016.

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.

Fdo. Ramón Porras Sánchez